

La tía Carlina

Aunt Carlina

“Se arrancaron con el piano que tenía la Carlina. Le echan la culpa a la Lolo, también a la Lechuguina. Cómo lo cargarían Si no es vihuela. Dijo la Nena del Banyo con la Chabela”.

(Cueca de Nano Núñez)

Hace algunas semanas fui a cenar con mi mujer a un restaurante de barrio frecuentado por periodistas y escritores, cuyo dueño tiene a disposición de los clientes una pequeña biblioteca. Uno de los textos era acerca de Carlina Morales; la tía Carlina.

María Carlina Morales Padilla fue regenta del burdel más famoso del país, frecuentado por una variopinta clientela de rufianes, empleados, políticos, periodistas, policías, empresarios y artistas. Se mantuvo a flote con altos y bajos durante cuarenta años en el barrio Vivaceta.

Nacida en la provincia de Colchagua a principios del siglo veinte, Carlina corrió la suerte de muchas muchachas campesinas de la época; huérfana de madre a temprana edad, tuvo que migrar a Santiago donde se ganaba la vida vendiendo pan amasado a la salida de las iglesias.

A los dieciocho años, ya se encontraba asilada en un burdel de la calle Moneda regentado por una mujer a la que apodaban “la Mamy”.

Cuando Carlina se inició en la prostitución, a principios de los años treinta, el país se encontraba sumido en una grave crisis económica como consecuencia de la gran depresión, y las cosas en política estaban muy revueltas. Como la crisis se hizo insostenible el presidente Ibáñez no tuvo más opción que renunciar, luego de lo cual se sucedieron la efímera república socialista, varios pequeños golpes de estado, el segundo período presidencial de Alessandri, la matanza del seguro obrero y los tres gobiernos radicales de la década de 1940.

En esos veinte sufridos años, la población chilena vivió a los bandazos entre apreturas y discretas holguras que transcurrieron en forma paralela a las grandes movidas económicas, políticas y militares.

Una de las protagonistas de esa historia oscura y no contada fue precisamente María Carlina.

Como ocurre muchas veces, fue el arte y no la academia la que puso los ojos y la denuncia de esta situación, con el escándalo correspondiente.

En 1902 el escritor Augusto D’Halmar publicó la novela “Juana Lucero”; la primera que describe sin tapujos la prostitución de las muchachas campesinas migrantes. La novela da a conocer la vida de Juana, una joven que llega a

la capital como sirvienta de una familia acomodada y que termina siendo prostituida en un burdel de la gran metrópoli.

Joaquín Edwards Bello publicó en 1920 su novela “el Roto” donde trata sobre los vicios de la élite, y la prostitución.

Posiblemente el establecimiento de las casas de prostitución en la capital se produjo con los fenómenos migratorios de la segunda mitad del siglo diecinueve en que mujeres solteras con hijos, agobiadas por la pobreza, se instalaron con ranchos en la periferia de la ciudad donde ofrecían alojamiento y diversión para hombres en las llamadas chinganas.

Así lo describe Gabriel Salazar:

Así que de todos modos la mamá tenía que salir a lavar ropa, a instalar fritanguerías en la alameda o convertir su rancho en una chingana o fonda. En el rancho de mamá pernoctaban labradores, peones, terratenientes, bandidos, comerciantes; allí comían, bebían, cantaban y se divertían, escandalizando a los curas, jueces y hacendados.

A finales del siglo diecinueve los burdeles ya estaban instalados en toda la ciudad, incluido el de la calle Moneda donde llegó María Carlina. Hubo varias razones por las cuales la autoridad debió tomar cartas en el asunto. La más importante fue de tipo sanitario ya que la sífilis y la gonorrea eran una importante causa de morbilidad, mortalidad y secuelas. Entonces la estrategia que adoptó la autoridad fue de tipo higienista o reglamentaria.

No se prohibía el ejercicio de la prostitución, sino que se reglamentaba de modo de controlar la diseminación de las llamadas enfermedades sociales.

En 1896 se dictó el “Reglamento de las casas de tolerancia”, que entre sus disposiciones originales y sus posteriores modificaciones establecía anecdóticamente que las casas de tolerancia no debían establecerse en calles con líneas de tranvías, las asiladas no debían permanecer en las ventanas ni en las puertas, se prohibía el consumo de alcohol, y “la mujer que ejerza la prostitución tendrá la obligación de llevar una libreta con su retrato, en la que se anotarán los certificados de buena o mala salud dados por los médicos nombrados por la municipalidad”. Los médicos debían practicar dos exámenes semanales y eran remunerados por los dueños de los burdeles.

Este reglamento resultó inaplicable por las innumerables formas en que las disposiciones fueron burladas, entre ellas

el surgimiento hacia 1900 de los llamados cafés asiáticos, antecesores de los cafés con piernas que no eran otra cosa que prostibulos encubiertos, muchos de los cuales funcionaban en locales de propiedad de destacados personajes de la élite nacional.

Apareció entonces un movimiento que propugnaba por la abolición definitiva de los reglamentos que regulaban la prostitución, encabezado por algunos higienistas importantes. Entre ellos se destacó el médico Luis Prunés Risetti que se dedicó al tema de las enfermedades venéreas por 50 años.

En sus rigurosos estudios acerca de la prostitución estableció evidencias desconocidas hasta esa fecha entre las cuales estaba que las prostitutas chilenas de principios de siglo no se practicaban abortos y muchas de ellas tenían varios hijos; la mayoría eran chilenas, pero también las había extranjeras, especialmente europeas, y casi todas habían sido sirvientas antes de prostitutas con salarios miserables.

Los esfuerzos del Dr. Prunés tuvieron su efecto ya que el código sanitario de 1925 explícitamente prohibió el ejercicio de la prostitución, norma que resultó inaplicable de modo que el nuevo código de 1931 prohibió la existencia de los prostibulos, pero reguló sanitariamente el ejercicio de esta.

Paralelamente a esta serie de reglamentos ya sea regulatorios, prohibicionistas o abolicionistas la prostitución y los lupanars seguían creciendo y en 1945, cuando Carlina ya tenía su propio negocio, el número de prostibulos en Santiago era de más de 400 y las prostitutas registradas eran 3.000.

En la década del cincuenta la “Tía Carlina” ya estaba instalada en la avenida Vivaceta, en una casa de un piso de estilo *art déco* y vecina de varios lupanars. Su competencia eran otros prostibulos ubicados hacia el centro de la ciudad, entre los que destacaban el regentado por “la Lechuguina” en el sector llamado de los callejones, en el barrio diez de julio; el de “La nena del banyo” en la calle San Camilo; y muchos otros en los sectores de la calle Maipú, San Pablo, San Diego, como el de “la Guillermina”, la casa de las siete puertas, y “la tía Rosita”.

Hacia finales de los años sesenta y debido a grandes cambios políticos, sociales y de costumbres los antiguos prostibulos comenzaron a desaparecer; muchos de los barrios fueron remodelados y las casas demolidas. La irrupción de los cabarets, clubes nocturnos, y boîtes fueron una mortal competencia ante la cual Carlina se supo adaptar cambiando ligeramente el giro del negocio inaugurando el cabaret “Bossanova” en el mismo lugar, cuyo número más famoso era un cuerpo de baile de travestis llamado “Blue ballet”.

El lugar cerró definitivamente en la década de 1980 y fue demolido en el año 2007; actualmente se levanta un aséptico taller mecánico en el lugar donde alguna vez se vaciaron poncheras con vino arreglado, se batieron a balazos hampones y policías a la luz de los espejos y las lámparas de lágrimas como las vertidas por las muchachas campesinas pobres que, como Carlina, se convirtieron en prostitutas.

Referencias bibliográficas

- 1.- Antonio Freire: Rakatan y la Carlina, heroína nacional. Puerto de Palos Ed. Santiago, 2007.
- 2.- Gabriel Salazar: Ser niño huacho en la historia de Chile. LOM ediciones Santiago, 2006.
- 3.- Ana Gálvez Comandini: Lupanars, burdeles y casas de tolerancia: tensiones entre las prácticas sociales y la reglamentación de la prostitución en Santiago de Chile: 1896-1940. <http://revistas.academia.cl/index.php/tiempohistorico/article/view/184>. Fecha de acceso: 25 de junio 2022.

Ernesto Payá G.¹

¹Facultad de Medicina, Universidad de Chile.
Hospital Exequiel González Cortés.



Foto 1. Carlina Morales en el bar del Bossanova. <https://urbatorium.blogspot.com/2018/07/la-tia-carlina-el-bossanova-y-el-blue.html>



Foto 2. El Blue Ballet en el teatro Ópera. <https://culturaldigital.udp.cl/index.php/coleccion/fondo-julio-bustamante/fotografia/ballet-azul-blue-ballet-en-teatro-opera-18/>